

# HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Número 268  
Teléfono núm. 81 Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana Jueves 3 de Marzo de 1898 Espoz y Mina 2. 2.ª derecha, PAMPLONA. Apartado núm. 3

**MUSICA y PIANOS** Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas.  
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43  
PAMPLONA  
pidanse catálogos que se remiten grátis.

## EDICION DE LA MAÑANA

DE FALCES

*La Cruz Roja en Falces*  
Sr. Director del HERALDO.  
Como anuncié a usted, el 27 llegó aquí la comisión de la Cruz Roja de Tudela encargada de recaudar fondos para los heridos.

Al camino salieron a esperar a la citada comisión el Ayuntamiento en pleno, el Juzgado municipal, el padre Fernandez, encargado de las misiones en esta villa, y el vecindario en masa.  
A las once y media de la mañana entraba la comisión en las calles de la villa, donde los comisionados fueron obsequiados con pastas y excelentes vinos. Inmediatamente empezó la cuestación por las calles, acompañada la comisión por el Ayuntamiento y precedida de la banda municipal.  
Terminada la cuestación por las calles dirigieron los comisionados a la casa del rico propietario don Plácido Aranda y desde allí a los casinos y sociedades.

El resultado de la cuestación ha sido 325 pesetas 25 céntimos en beneficio de la sociedad, cantidad que sin ser excesiva es bastante atendiendo a los malos tiempos que corren las clases jornaleras.  
El vecindario de Falces ha respondido como siempre, haciendo un sacrificio por los pobres soldados heridos y enfermos.  
Ha causado impresión a muchas personas ver a madres que han perdido sus hijos en Cuba, que salían llorando al paso de la comisión.  
Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.  
28 de Febrero 1893.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la noche) Conferencia telefónica (PRIMERA)

Homenaje 3 (1215 m.)  
Después de las manifestaciones de simpatía hechas a los tripulantes del "Vizcaya," en la Habana, se preparan grandes fiestas para cuando lleguen a aquel puerto el "Oquendo," y la escuadrilla de torpederos.

Contra los jingoes  
Telegrafian de los Estados Unidos que el gobierno yankee está dispuesto a resistir todas las asechanzas del elemento jingo, estrechando cada vez más sus relaciones de buena amistad con España.  
Esto se toma como síntoma de que en breve será un hecho la pacificación de Cuba.

En Madrid  
El general Weyler ha llegado a Madrid.  
En la estación le esperaban el señor Romero Robledo y alguno de sus amigos.

Banquete suspendido  
La comisión de militares en carga de organizar un banquete de obsequio al general Segura, ha suspendido todos sus trabajos, sin que se sepa a qué causa obedece esta determinación.

Optimismo  
En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que el gobierno ha recibido un cablegrama del general Blanco en el que éste se muestra muy optimista hasta el punto de creer que en plazo breve será un hecho la pacificación.

Manifestación  
En Avila se ha celebrado una manifestación pidiendo la rebaja del precio del pan.  
No ha ocurrido incidente alguno desagradable.

### Arbitrios provinciales

Informe del secretario de Su Excelencia, don Pedro Uranga.

(Conclusión)  
El encabezamiento debe hacerse, a juicio del informante, por Municipios. Esta es la unidad orgánica de la contribución territorial y la agrupación administrativa más robusta y conveniente.  
Esta participación de los Municipios en la recaudación debe ser alentada con una participación correspondiente en los ingresos constituyéndoles recargar en un tanto por ciento los impuestos, según las necesidades locales, además del premio de recaudación. El Estado tolera un recargo del 100 por 100, en Álava se autoriza a gravar las especies de consumos para los presupuestos locales hasta la cuarta parte del precio medio de las mismas.  
A los municipios suele concedérseles para hacer efectivos sus encabezamientos, la administración del impuesto, los conciertos gremiales, el arriendo a venta libre y en algunos casos el arriendo a la exclusiva y el reparto.  
Más interesantes que los conciertos gremiales, han de ser en nuestra provincia los encabezamientos de los concejos, formados por nuestra constitución administrativa. En los valles y aldeas en que el Municipio está formado por la agrupación de diversos pueblos no hay otro procedimiento viable de recaudación y es también el único que conserva la personalidad administrativa de los concejos.  
Hay algún valle en que los concejos carecen de arbitrios propios y rídiculos todos en el municipio. Para estas colectividades será más conveniente utilizar la recaudación ya establecida y prescindir del encabezamiento de cada uno de los pueblos agrupados. Pero la regla general para la recaudación de los valles y aldeas debe ser el encabezamiento de los Concejos con el Municipio.  
Cuando se verifiquen estos encabezamientos, los Concejos reemplazarán en sus funciones recaudadoras a los Ayuntamientos, viniendo a sustituir los Alcaldes pedáneos y las concenas, quincenas, veintenas ó asambleas del Concejo a las Corporaciones y a los Alcaldes municipales.

De los demás medios de recaudación concejales a los municipios para cubrir sus cupos, creo que debe eliminarse por ahora el arriendo a la exclusiva y el reparto.  
Esto desnaturaliza por completo el impuesto de consumos; es una contribución directa más.  
El arriendo a la exclusiva es opuesto grandemente, como todos los monopolios, al desarrollo mercantil industrial. El estado mismo no lo ha autorizado nunca sin restricciones: hoy solo los consiente respecto a los líquidos, sal y carne, en poblaciones menores de 5.000 almas.  
Hay en las corporaciones municipales, efecto de los ahogos de su administración, una tendencia marcada a aquellos sistemas que, como el arriendo a la exclusiva, aumentan y facilitan los ingresos, sin reparar en los desastres que ocasionan muchas veces los procedimientos de más aparente sencillez. Esta tendencia debe ser contenida por V. E., y entiendo que una de las maneras de cumplir esa misión directora, es no consignar en sus reglamentos el arriendo a la exclusiva, porque si V. E. lo autoriza como procedimiento aunque sea excepcional, es posible que la presión de los pueblos lo convierta lentamente en régimen universal.  
Estas son las líneas principales que desarrolla el proyecto de reglamento adjunto. En él se ha consignado la menor suma posible de disposiciones, porque entiendo que un reglamento provisional y nuevo debe ser sobrio, dejando que la experiencia llene con mano segura las lagunas que en vano pretende salvar la especulación.

El impuesto de consumos es deficiente; apenas tiene excusa cuando las exacciones son moderadas y es compendio de injusticias si revisten mayor entidad. V. E. no debe cifrar en él el desarrollo de su régimen tributario más que en la medida imprescindible a que le compelen las necesidades de hoy. Para más adelante, una dirección inteligente de este ramo, si V. E. se decide a dotarlo de ella, sabrá hallar en la purificación de los actuales tributos y en otras exacciones más acomodadas a los servicios provinciales, un sistema más perfecto y más justo.  
Pamplona 14 de Enero de 1893.—  
Excmo. Sr.: Pedro Uranga.  
Excmo. Diputación foral y provincial de Navarra.

### Cartas del "HERALDO,"

DE VITORIA

Mejoras en la capital  
Hace tantos años que falta, que no es de extrañar que en poblaciones de una cultura tan reconocida como la de mi pueblo desconociera yo al llegar ahora, por azares de la suerte y para breves días, no solo a mis antiguos consueptos, si no al pueblo de Vitoria, como un adolescente de complejión robusta crece y se desarrolla lozana, exuberante de vida, coqueta como su posición exige, y a pesar de aprisionada en tiempos no remotos por cuestiones políticas que ahora no hemos de discernir, más hermosa que nunca.  
Yo he seguido el paso a paso y desde lejos la historia de mi pueblo, y me he enorgullido siempre de ser vitoriano.

En esa región navarra donde impera el amor al solar siempre fuerte, siempre caballeroso y fuerista, se me ha corroborado más y más la idea de que los vasconavarros prosperamos por el propio impulso de nuestra energía indomable, de aquella energía que impulsó a Alfonso onceno a concedernos lo que nunca nadie debía ni podía quitarnos.

Mucho y muy bueno he encontrado en Vitoria, construido desde que yo falté de mi pueblo; de todo ello hablaré en artículos posteriores, cuando tranquilo y vuelto del todo a esa noble provincia que con tanta nobleza y cariño ha acogido mis pobres artículos del HERALDO DE NAVARRA; pero hoy de concretarme especialmente a echar mi cuarto a espadas, en algo muy hermoso que he encontrado aquí, en Vitoria, en mi pueblo que yo apasé de creerlo capaz de todo, no creí jamás que llegaría a verse realizado hasta mucho más tarde... pero mucho más. Me refiero al Teatro-circo de Vitoria.

Amplio hasta el punto de caber quinientas butacas en su patio, con una gradería espaciosísima, con un alumbrado eléctrico que para sí lo quisieran muchos teatros, no ya de provincias, sino de Madrid, con todo el confort que pudieran envidiar no los circos, sino los posadamente llamados grandes teatros, con anchas y espaciosos cuartos para artistas; con una contaduría-salón elegante, amplio escenario, bonitas decoraciones, y un elegante y fresco jardín en el verano; con una fachada de irreprochable gusto, con todo aquello, en fin, que es la última palabra del buen gusto y de la elegancia; ese es el Teatro Circo de Vitoria.

Yo he visto mechos, muchísimos teatros circos; yo he estrenado obras en el Circo Español de Barcelona, en el Eucuestre, en el Barcelonés; yo conozco casi todos los teatros circos de casi todas las poblaciones de España donde los hay; pero usted, señor director que me conoce, dará crédito a mi palabra honrada al asegurarle que no hay uno en poblaciones de importancia de Vitoria que tenga un Teatro Circo como este.

Y que Dios me pida cuenta si no es así.  
Tanis.  
1 de Marzo de 1893.

Perfumería y guantería  
Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos a dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.  
Papel rizado para pantallas y para el corte.  
Juan Delgado esquina a la fonda de La Perla.

Fabrica de paraguas  
6 Pozo-Blanco 6  
Paraguas fin de siglo, puños fantásticos, última novedad, a precios sin competencia.  
Clases inmejorables desde seis reales.  
Se ponen telas a paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.  
Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones a precios económicos.

Funeraria  
cajas de todas clases  
DE JOSE SAGUES  
EL 30 POR 100 DE REBAJA  
39-Calle Mayor-39  
En esta antigua y acreditada Funeraria se construyen cajas de todas clases con elegancia y perfección. Gran rebaja de precios en cajas de hierro de primera clase: de 150 duros a 100; de 100 a 70; de 50 a 30 y las de 40 a 25. Especialidad en cajas de madera de 6 pesetas hasta 200.

Quintas  
El que suscribe, antiguo agente, cederá licencias absolutas y segundas reservas a precios económicos, para libertar del servicio activo de la Península y Ultramar a los quintos del actual reemplazo.  
REPRESENTANTES  
Estella, don Antonio Andueza, procurador.  
Viana, don Gregorio Platero.  
Los Arcos, don Maximino Corcín.  
Elizondo, don Gregorio Lugea.  
Tafalla, don Pantaleón Berrueto.  
Abaurrea alta, don Rufino Elizondo.  
Villava, don Francisco Bueno.  
PEDRO ECHAPARE  
Oficinas: Curia 5, piso segundo  
— PAMPLONA —

Un verdadero medicamento  
Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar a la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.  
Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el yoduro de hierro, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el Timbre de Garantía.

Música, pianos y armoniums  
Samaniego y Compañía  
Zapatería, 50.—PAMPLONA  
Venta a plazos y al contado de pianos y armoniums de las mejores fábricas, garantizados.  
Representantes únicos en Navarra de los acreditadísimos pianos de la casa «Pruu Mallard y Compañía» con real privilegio de invención concedido recientemente por sus tablas armónicas independientes que mantienen la constante afinación.  
Música en todas ediciones.  
Alquileres de pianos nuevos y usados a precios sin competencia.  
Samaniego y Compañía

Camisería y Corbatería  
DE ELIZALDE HERMANAS  
2.—SAN SATURNINO—2  
Tienen el gusto de participar a sus constantes avocedores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por sus principales fábricas.  
También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.  
Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Sustitutos  
Para librería de Ultramar en condiciones tan ventajosas ó más que nadie y con toda clase de garantías cederá el que suscribe como lo viene haciendo hace once años, entre ellos los que necesitó el Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.  
CASILDO IRIARTE  
— San Nicolás 6 y 8, escritorio —  
PAMPLONA.  
REPRESENTANTES.—En Estella, don Julian Azagra; en Aoiz, don Marcial Bronte; en Tafalla, don Doroteo Eraso; en Tudela don Isidro Huarte; en Lerin, don Wenceslao Alonso y en Baztan don Francisco Barberena, depositario del Ayuntamiento.



Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Establecida en Barcelona:  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO 5 pral.  
Capital y reservas 30.000.000  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:  
550.741.846'06 pesetas  
Mismos pagados hasta igual fecha:  
5.803.943'11 pesetas  
Treinta y dos años de existencia  
Dirigirse al Comisionado principal Inspector don SEBASTIAN GASTEARENA, Plaza del Castillo, 36, 3.º Pamplona.

Banco Vitalicio de España  
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida reunidas  
Capital social 15.000.000 de pesetas  
Representaciones en toda España  
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona.  
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearena, Plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Buen local en alquiler  
A propósito para cualquier industria.  
Darán razón: Pellogerías, 78, primero, Pamplona.

reclama... indole... curación... que de los... las dife... estancias... 0 pesetas... ir acom... a inmedia... antecedentes... mejor falla?... CCQ... lotiva?... marca je... y su veje... industria en... Ma... y todavía... ESA... t, fondas... afterías y... sta reco... iores mé... batir las... de la... RGANIA... rmas, ul... por cau... enómenos... os nocivos... eviosos del... ndicadas... Arce, 17... (guera)... RID... de SOSA... 11 Madrid... s. Es el me... producto es... dosis no per... e de la caja... as... OS... e la Agencia... an de dirig... be et C.º Franc...

EDICION DE LA TARDE

3 de Marzo de 1898

Nadie contento

Solo incidentalmente y por ser asunto del dia, hemos de dedicar algunas lineas a la pastoral famosa que acaba de publicar el arzobispo-cardenal señor Cascajares.

No tenemos por que reproducir aqui dicho documento cuya sintesis conoce todo el mundo.

El ilustre Purpurado, ilustre como lo son todos cuando a tal investidura llegan se limita a fustigar con dureza a todos los partidos gobernantes, encontrando solo en el carlismo la panacea de todos los males.

No hemos de reproducir tampoco el juicio que tal documento ha merecido a la prensa liberal; baste decir que desde *El Nacional* tan afine a los carlistas a los cuales no hace mucho ensalzaba en iguales o parecidos terminos que el cardenal Cascajares, hasta *El Progreso* y *El Pais*, todos combaten las afirmaciones hechas por el arzobispo de Valladolid y todos consideran delito de lesa gratitud el que aquel comete, dados sus antecedentes, liberales, al combatir hoy los gobiernos y la dinastia que antes ensalzaba con sus palabras y sus actos.

Pero lo que si merece ser notado, es que ni a los mismos carlistas ha complacido el señor Cascajares puesto que ayer comentando la famosa pastoral escribe *El Pensamiento*:

«... hablando con franqueza, la Pastoral del cardenal Cascajares nos gusta, nos halaga, nos llena e satisfacion. Pero no nos entusiasma, porque en los actuales tiempos, con esa Pastoral, el carlismo no adelanta un paso de gallina. Este es nuestro leal saber y entender.»

La causa del por qué a los mismos carlistas no ha gustado la Pastoral es muy sencilla.

Está en que su autor reconoce, aun admitiendo la bondad del carlismo, (que ya es admitir), que éste no puede venir nunca por la evolucion, sino por la guerra, por la revolucion, por medios violentos que como la Pastoral dice «agravaria por de pronto la critica situacion de España y acabaria de arruinar la hacienda y haria tales montones de ruinas que el triunfo, aun dado que se obtuviera, resultaria tardio y poco menos que inútil.»

Claro es, pues, que los elogios tributados al carlismo con tal pero, no podian ser del agrado de aquellos que sueñan con la guerra como solución única para el triunfo de sus ideas, puesto que si han de esperar a que el país se declare carlista por convencimiento, y a que venga don Carlos por los medios legales, es poco menos que esperar otro mana que Dios envíe.

No solo esto, los periódicos integristas combaten tambien la Pastoral y así vemos que *El Vizcaino*, diario de su partido que ve la luz pública en San Sebastian escribe:

«Pero es que no hay en España más que carlistas o liberales conservadores, fusionistas o republicanos?»

¡Hay más! Hay una agrupación política que vive en medio del liberalismo invasor como el pueblo escogido entre egipcios y babilonios, sin mezclarse ni contaminarse, conservando incólume la genuina tradición española y fuertemente adherida a las enseñanzas y pontificadas que la mandan prescindir de dinastías y formas de gobierno, y estar dispuesta a servir a Dios y a la patria sin ser carlista ni alfonsina, ni republicana o monárquica, y pudiendo ser todo, dejando a la Providencia disponerlo, de...

Como se ve por las anteriores líneas el integristismo se siente molestado con el cardenal por la omisión-voluntaria que hace del partido negándole significación y fuerza.

Resulta, pues, que el señor Cascajares no ha complacido a nadie, ni a liberales ni a carlistas, ni a integristas ni mucho menos a los republicanos, siendo así que de los partidos extremos tal es éste el único que por los hechos legales puede cambiar el actual estado de cosas.

No es cierto

Relacionado con ciertos rumores de la abstención electoral de integros y carlistas en las próximas elecciones se halla lo siguiente que escribe *El Pensamiento*:

«Vemos rodar por las columnas de los periódicos, especialmente los liberales, la especie de que, en el manifiesto que Nocedal dará a los suyos recomendando el retraimiento electoral, estamparán sus firmas caracterizados carlistas. Y esto es absolutamente falso.

Podrá el señor Nocedal ordenar a los integristas que acudan a las urnas o se queden en el retraimiento; podrá en su manifiesto anunciado exponer su criterio respecto al problema electoral, y en el tratar todos los asuntos que tenga por conveniente.

Pero no se dará el caso de que un solo carlista firme el tal manifiesto. Porque, aparte el juicio que cada cual haya formado sobre elecciones, los carlistas somos soldados obedientes a la voz del Rey, y de sus representes netos legítimos, y como siempre, sabremos obedecer las órdenes que en cualquier sentido se nos transmitan.

Los que un día supieron dar la vida cuando se les pidió, darán su voto si se les solicita, porque en ello nadie hará más que cumplir con su deber.

Mandarán nuestros jefes el retraimiento electoral, y quietos estaremos en nuestras casas. Cuando ordenen ir a la lucha en las urnas, a ella acudiremos, sin debilidades ni jactancias, como quien sabe que nada tiene de heroísmo el cumplir con el deber de disciplina, que es la base de nuestra organización y el secreto de nuestras fuerzas.»

La carta de Govin

El secretario de Gobernación y Justicia de la isla de Cuba, al tener noticia de las falsas imputaciones que le había hecho el periódico filibustero *La Patria*, y de las que se hizo eco algún periódico de la Península, ha creído de su deber transmitir íntegra la carta aludida, añadiendo la negación más rotunda y terminante a las invenciones de *La Patria*. La carta dice así:

«A D. José Acosta.—20 Enero 1898. —Estimado amigo: Sabedor de que en breve embarcará usted con destino a New York para asuntos particulares, aprovecho la ocasión para suplicarle que intente influir en cuanto pueda en el ánimo de nuestros compatriotas residentes en dicha ciudad, al objeto de que depongian la actitud hostil hacia la paz sobre la base de la autoconfianza, por aconsejarlo así la angustiosa situación del pueblo cubano, amenazado de su cumbir por obra del sufrimiento y del hambre, y tambien porque el nuevo régimen está llamado a satisfacer las aspiraciones de justicia y libertad.

Debiendo ser su más preciada garantía la unión de todos los cubanos en un sentimiento común, la previsión dicta, y el patriotismo requiere, una línea de conducta que responda a los fueros de la humanidad y lleve a consolidar la paz en condiciones de estabilidad y progreso, dentro de un orden en que los derechos del pueblo cubano obtengan sólida protección, y ello se alcanzará si todos los cubanos aunaran sus esfuerzos en pró de la autonomía, solución enteramente nuestra.

Por otra parte, el gobierno de la metrópoli se declara dispuesto a oír y atender las indicaciones que se le hagan para mejorar en sentido expansivo la reforma establecida como se lee en el preámbulo del real decreto en que se reconoce la personalidad política de la colonia. Deseo logre usted un feliz éxito en el patriótico encargo que me permito hacerle; será un inestimable servicio a la causa de la humanidad y al bien de nuestra amada Cuba. Suyo afectísimo, —Govin.»

No hay que extrañar, en cierto modo, que el señor Govin sea objeto predilecto de los ataques de los enemigos de la autonomía, por ser la personalidad más saliente del ministerio insular, y por consiguiente, aquel cuyos trabajos para atraer a la legalidad a muchos que todavía se mantienen retraídos, inspiran mayor

recelo a los partidarios de la continuación de la guerra.

Los funcionarios judiciales Y LAS ELECCIONES

Habiéndose fijado por decreto de 26 de Febrero la elección de diputados a Cortes el día 27 del actual y la de senadores el 10 de Abril próximo, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden que publica la *Gaceta*, declarando caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórogas concedidas a los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, así como las licencias de los notarios, los cuales deberán hallarse sirviendo sus respectivos cargos el día 12 del actual, salvo el caso de enfermedad suficientemente justificada.

El banderillero Rico

En una de las conferencias de Eusebio Blasco en el Ateneo, contaba la jornada del 23 de Junio, y recordaba a Juan Rico, el banderillero de Cayetano Sanz, que en aquel famoso día hizo proezas al lado de Rivero, en la plaza de Antón Martín.

Blasco creía hablar de un muerto; pero al día siguiente se le presentó un anciano, con el bigote y los cabellos blancos, a darle las gracias. Era el torero viejo, el Juan Rico de marras, hoy en situación muy desgraciada, a la edad de setenta y cinco años.

Eusebio Blasco escribió inmediatamente al señor Sagasta recordándole aquel día y aquel hombre y el presidente del Consejo, accediendo enseguida a las modestas pretensiones de Rico, le ha procurado una plaza de capa az en el Ayuntamiento.

El poeta y el patriota de marras han visitado juntos los sitios donde juntos lucharon.

Juicio por Jurados

Homicidio de Miguel Fernandez

EN LEGARDA

HECHO

El 20 de febrero último, hallábase en Legarda jugando una partida de mus, Francisco Ursúa y Miguel Fernández, cuando por resultados del juego suscitaron una reyerta entre los dos amigos, resultando de ella muerto el Fernández.

EL JUICIO

Constituido el tribunal del Jurado para conocer de esta causa incoada en el Juzgado de esta capital, el ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio ha retirado la acusación y en su virtud la sección de derecho ha dictado auto de sobreesamiento libre, mandando poner en libertad al procesado.

La sección de Derecho la componían los señores Ortiz, presidente, y Jarauta y Ariza, magistrados. La defensa estaba a cargo del abogado don Eugenio Lizarraga.

NOTICIAS

Según noticias telegráficas recibidas anoche en Pamplona, ha retirado su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Tafalla, el candidato conservador y exalcalde de Zaragoza señor Goizueta.

Comunican de Roma que Su Santidad León XIII celebrará el anunciado Consistorio a fines de Marzo.

Soldados muertos.

El ministro de la Guerra ha participado oficialmente las defunciones acaecidas en el Hospital militar de la Coruña de los soldados procedentes de Cuba Herenegildo Arapuco Zaragüen y Cristóbal Barraña Arnao de los regimientos de América y Navarra respectivamente. Descansen en paz.

Avanzan rápidamente las obras de decorado del nuevo palacio de Justicia.

Detrás de las tapias del pueblo la Arboleda, próximo a Bilbao, se ha encontrado el cadáver de un niño de veinticinco días, con la cabeza magullada.

Se encuentra ligeramente indispueta la distinguida señora de nuestro querido amigo don Francisco Chiquirín. Celebraremos su pronto alivio.

Ascenso. Ha sido ascendido a vigilante jefe con destino a la estación del Norte en Barcelona, el probo factor de

esta estación don Lucio Silva, hijo político de nuestro buen amigo don Pío Sayas.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Por datos recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante Febrero último, por todos conceptos, excede en 1.362.332 pesetas, a lo recaudado en el mismo mes de 1897.

Hay que hacer constar que la recaudación en Aduanas ha disminuido pero en cambio aumentó por otros conceptos.

Ha tomado posesión, interinamente, del cargo de jefe de la demarcación de obras públicas de las provincias Vascongadas y Navarra nuestro amigo el ingeniero don Alberto Machimbarrena.

Noticias de Vitoria: Se encuentra indispueta la señora de nuestro distinguido amigo don Autoliano Obanos, secretario del Banco de España en Vitoria. Mucho nos alegraremos de su alivio.

Por el Consejo de Instrucción pública se ha concedido el séptimo quinquenio a nuestro respetable amigo de Vitoria el distinguido director del Instituto don Félix Ezeverri.

Al bajar anteaayer mañana la escalera de su casa el ilustre general Martínez Campos, tuvo la desgracia de resbalar, produciéndose al caer una lesión, por fortuna leve, en un brazo.

En Tánger y en otros puntos de Marruecos se preparan ya los embarques de peregrinos a la Meca.

Por lo que se ve ha sido olvidada la prohibición de embarques de adjes, a pesar de que la salud deja mucho que desear en toda la India.

Bueno será que al regreso de los peregrinos se adopten en España las convenientes precauciones.

Ha fallecido en Zaragoza la señora doña Carmen Jaime Sejorant, bondadosa tía de nuestro querido amigo don Arturo Bono, redactor de *La Derecha* y corresponsal del *HERALDO*. Fue compañero en la prensa.

Se ha concedido al conde de Romanones la gran cruz de Isabel la Católica.

En un comercio de El Ferrol se exhibe estos dias un autógrafo del heróico teniente de Artillería Daoiz, muerto gloriosamente en Madrid el 2 de Mayo de 1808.

Este autógrafo será encerrado en un artístico marco y regalado por la oficialidad del cuarto batallón de Artillería de aquella plaza al Museo Nacional.

La colecta verificada por la sección de la Cruz Roja de Tudela en los pueblos de Peralta, Marcilla, Funes, Falces y Caparros, dió el resultado siguiente:

Peralta, 205 pesetas; Marcilla (sin colecta), 64; Funes, 116; Falces, 325; Caparros 265. Total, 974 pesetas.

En todos estos pueblos la Cruz Roja tuvo un recibimiento entusiasta cuyos detalles sentimos no poder dar por falta de espacio.

Dice un periódico que para las próximas oposiciones de abogados del Estado hay treinta y seis solicitudes presentadas.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el 13 de los corrientes.

La duquesa de Cánovas ha recibido una comunicación del secretario del Casino Español de Méjico, dando cuenta de la suscripción abierta entre la colonia española para erigir en Santa Agueda un monumento a la memoria del señor Cánovas del Castillo.

Empresario con fortuna: Segun vemos en nuestro colega *La Rioja* de Logroño el empresario de teatros y excelente amigo nuestro don Cayetano Carasa, tiene en su poder el billete de la lotería del último sorteo, número 27.498 por lo cual le corresponderá cobrar la aproximación al premio gordo que cayó en Pamplona, la centena y hasta un premio de 300 pesetas con que ha sido agraciado dicho número.

Boletín oficial. El de ayer contiene circulares y edictos reclamando a Basilio Paredes Rarims, soldado desertor del regimiento de América, y a don Gerónimo Hilla y Cuenca, presunto autor de la muerte del señor Pagan en Madrid.

—Circular del gobernador de la

provincia, dando cuenta de haber sido remitido al Excmo. señor ministro de Hacienda, el recurso de alzada promovido por el Ayuntamiento de Milagro, contra un acuerdo de este gobierno civil de 23 de Julio del año último, referente al tiempo y contribuciones que ha de satisfacer don Francisco Sánchez Asso, propietario de la Colonia Agrícola Bellesa de San Juan, en la citada villa de Milagro.

—El comisario de Guerra inventor del material de ingenieros de esta plaza hace saber que debiendo llevarse a cabo la contratación de hierros laminados en viguetas y palastros que la comandancia de ingenieros necesite durante cuatro años contados desde 1.º de Julio próximo a fines de Junio de 1902, con destino a las obras que ejecuta dicha comandancia, las personas que deseen tomar parte en este servicio presentarán sus proposiciones en esta comisaría de Guerra, sita en la calle de San Ignacio, número 3, principal izquierda, el día 14 de Abril próximo a las once de la mañana, ante la Junta.

—Circular de la comisión provincial de Cuenca anunciando la provisión de la plaza director de la banda provincial de música de la Casa de Beneficencia, por medio de oposición, ante el tribunal que se nombrará en su día. La plaza está dotada con mil quinientas pesetas consignadas en el presupuesto provincial.

—Anuncio de la vacante de profesor auxiliar de la facultad de ciencias físicas matemáticas de Zaragoza.

—La comisaría de Guerra de Pamplona hace saber que debiendo llevarse a cabo la contratación de la cal ordinaria que la comandancia de ingenieros de esta plaza necesite durante cuatro años contados desde 1.º de Julio de 1898 a 30 de Junio de 1902, con destino a las obras que en esta plaza ejecuta, las personas que deseen tomar parte en este servicio presentarán sus proposiciones en la comisaría de Guerra, sita en la calle de San Ignacio, número 3, principal izquierda, el día 11 de Abril próximo a las once de la mañana.

Ha fallecido en Tudela a la edad de cincuenta y seis años, el conocido y honrado ganadero don Miguel Lopez. Descanse en paz.

En Ciempozuelos ha fallecido la reverendísima madre Antonia, superiora de las monjas Oblatas de España y religiosa de grandes méritos y virtudes.

Noticias taurinas. La empresa de la plaza de toros de Campo Pequeño, de Lisboa, ha contratado para torear dos corridas en dicha plaza a los valientes espadas *Algabeño* y *Padilla*.

Durante el próximo mes de Agosto se celebrarán en la Coruña tres grandes corridas de toros.

Trátase de que tomen parte en ellas los espadas *Guerrita*, *Reverte*, *Bombita* y *Algabeño*.

Se ha celebrado en Cádiz una becerrada ciclista carnavalesca, prestada por distinguidas señoritas.

Los productos quedan a beneficio de los pobres la mitad, y de los soldados que regresen en el próximo correo de Cuba, la otra mitad.

Por iniciativa de varios aficionados de Guadalajara (Méjico), el Ayuntamiento de aquella población piensa dar al diestro Manuel Herminosilla un diploma honorífico, por su conducta en la corrida que toreó en la plaza del Progreso de dicha ciudad, el domingo 5 de Diciembre último, en cuya tarde con gran arrojo mató en los tendidos de sombra el quinto toro de Caisillos que había saltado a los mismos, ocasionando la confusión y sustos consiguientes, evitando Herminosilla con su acto de valor las desgracias que pudieran haber ocurrido sin su pronta y arrojada intervención.

Dicen de Bilbao, que han comenzado las lecciones en la Academia Taurina, bajo la dirección del inteligente aficionado, don José Cortés.

Noticias militares. Ha sido destinado al regimiento de Numancia el primer teniente don Juan Muñoz y García.

Ha sido destinado a la comandancia de Navarra el guardia civil de la de Logroño, Valentín Quel Lacruz.

Desde que tomaron posesión del Poder los liberales, se han gastado 500.000 pesetas para atender a los reconcentrados de Cuba.

Banquete a Agustín: Nacida de distinguidas personas de Vitoria y aceptada al instante por otras muchas, la idea de obsequiar con un banquete de despedida al general Agustín, ayer se reunió en el

Círculo Vitoriano la Junta directiva del mismo, para tratar de aquel particular.

Por unanimidad se acordó la celebración del banquete, que se verificará en el salón grande de aquella simpática sociedad, fijándose como coste de cada cubierto cuatro duros.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy jueves por el cuarteto; Viribus unilis, marcha (primera vez), Kral.

La abuelita, melodía para violines. Brindi de Sala. Fantasia de Lucia. Donizetti. Sevillanas. Albeniz. Deus á deus, walses. Waldteufel.

Gobierno civil. Hoy se ha expedido una licencia de uso de armas.

El alcalde de Cizur participa que en el pueblo de Urdiano, al salir del rosario la noche del 1.º del actual, se hicieron varios disparos de arma de fuego y resultó un herido de arma blanca.

El Juzgado entiende en el asunto. En el depósito municipal se encuentran diez detenidos, de los cuales dos á disposición del Juzgado municipal, tres á la del de instrucción, uno á la del señor gobernador civil, uno á la de la comisión mixta y tres á la de alcalde.

La guardia civil de Cintruénigo ha detenido y entregado al Juzgado de Corella á Lázaro Sain, que fué sorprendido al hacerse entrega de mil pesetas que don Manuel Medrano depositó en el sitio que se le señalaba en un anónimo que recibió exigiéndole dicha cantidad.

Defunción. Nuestro particular amigo don Cecilio Lapuerta, administrador de Correos y Telégrafos de Estella, ha tenido la desgracia de perder á su hija Cecilia, preciosa niña de pocos meses de edad.

Tanto al señor Lapuerta como á su amable esposa y demás familia, enviamos nuestro sincero pésame. A las seis y quince minutos, hora de entrar nuestro número en prensa, no ha empezado todavía la sesión del Ayuntamiento, por cuyo motivo nos vemos privados de comunicar á nuestros lectores los asuntos tratados fuera de la orden del día.

Los romeristas celebraron ayer una reunión y en ella acordaron solicitar del Ayuntamiento de Madrid la correspondiente autorización para colocar la estatua del señor Cánovas en el obelisco de la Castellana.

También acordaron regalar una espada al general Weyler. Sermón de un cardenal: Como saben nuestros lectores, en Baltimore, el cardenal Gínsbón, ha pronunciado un sermón notabilísimo, y el cual está llamado á producir profunda sensación en todos los Estados Unidos.

El cardenal alabó la energía y entereza de ánimo de Mac Kinley y del Gobierno americano, que aceptan la solución de los graves problemas actuales dentro del mayor patriotismo: Manifestó que el pueblo americano era demasiado valeroso para provocar una guerra imprudente y falta de justicia.

En su conciencia dice, que la voladura del Maine, había sido casual y que así se comprobará. No debe de culparse, por nadie, de dicha catástrofe á una nación tan caballerosa como la española.

Manifestó que todos debían esperar con calma el veredicto que dé la comisión oficial que fué á la Habana á estudiar las causas de aquella. Confía, por último, en que no habrá que lamentar conflicto alguno.

Como el cardenal Gísbón es muy respetado en los Estados Unidos, su sermón causará gran daño á los jingoístas en sus proyectos de provocar un rompimiento con España.

Alcaldía. En la inspección de vigilancia municipal, hay un llavín recogido á disposición de su dueño.

Se encuentra en Pamplona nuestro estimado amigo el exiputado provincial don León Yanguas.

Casi restablecido de su larga enfermedad, hoy ha asistido á sesión el vicepresidente de la Diputación provincial, don Ramón Ezeverri.

El general Augusti, nombrado recientemente para el cargo de capitán general del Archipiélago filipino se ha despedido hoy de la Reina regente.

Dicho general saldrá en breve para

Barcelona, donde embarcará para tomar posesión de su nuevo destino.

Procedentes de Cuba han llegado por enfermos los soldados Felipe Lazcano Preboste, de Munarriz; Isidoro Tapia Palacios, de Isaba; Gregorio Baquedano Guardiola de Ararache, los que socorridos como de costumbre por la Cruz Roja saldrán mañana para sus respectivos pueblos.

En una conferencia que han celebrado los señores Sagasta y Correa, han acordado nombrar al señor Marin capitán general del sexto cuerpo de ejército en sustitución del general Augusti.

Audiencia. Mañana tendrá lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de la capital por delito de robo contra Manuel María Lopez.

Conocerá de la misma el tribunal del jurado y declararán en el acto cinco testigos.

El señor director del colegio de Agustinos de Guernica, solicita apoyo de la Diputación provincial de Guipúzcoa para la creación en aquel colegio de segunda enseñanza, de un observatorio meteorológico regional que como centro de otras estaciones secundarias estuviera destinado á estudiar el régimen y circunstancias del clima del país y con preferencia el gran problema de la previsión del tiempo, de los cambios y trastornos atmosféricos.

Por real orden ha sido aprobado el presupuesto de 125.503 pesetas para la construcción del tranvía de vapor de Bilbao á Durango con un ramal á Lemona y Ceñunuri.

Fumadores! Papel engomado marca «Biarritz» recomendado por las ciencias médicas como el más higiénico. Se vende en todos los estancos la elegante cartera de 100 hojas á 15 céntimos. Unico representante Eduardo Lopez, Pozo-blanco 5, Pamplona.

Información del "HERALDO DE NAVARRA," (Servicio de la tarde)

Conferencia telefónica (SEGUNDA) Consejo en Palacio

Como jueves se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina. El señor Sagasta ha dado cuenta en primer término de varios telegramas altamente optimistas que habrían recibido de Cuba y de los Estados Unidos.

Seguidamente hizo minuciosa reseña de los conflictos creados en varias provincias por el alza experimentada en el precio del trigo. Se acordó rebajar los derechos de entrada á los que procedan del extranjero, firmando hoy el decreto que aparecerá mañana en la Gaceta.

Se acordó también modificar el reglamento de las cuartillas evaluatorias, rebajándole al propio tiempo. El Consejo fué muy breve.

Consejo A petición del señor Puigerver se han reunido después los ministros en la secretaría de Estado, acordando que el tipo para las cartillas evaluatorias sea el de cien kilogramos en lugar de la fanega castellana.

Mac-Kinley Se han recibido despachos de New York dando cuenta de unas declaraciones hechas por el presidente de los Estados Unidos. Ha dicho Mac-Kinley que al menos con su consentimiento no se declarará la guerra á España, á menos que ésta no sea impuesta por los hombres de bien de aquel país, lo cual cree imposible.

Estas declaraciones han causado buen efecto en los círculos políticos de la Corte.

Suspicias El periódico "Daily Telegra-

ph», dice en su última edición que aunque está perfectamente probado que la explosión del "Maine," fué casual, los Estados Unidos aprovecharán aquel accidente para producir un "casus belli," con España. No se concede importancia á esta versión después de las declaraciones del presidente Mac Kinley.

Confirmación El gobierno ha recibido confirmación á la noticia circulada ayer de que el secretario de Marina Mr. Loog tenta el convencimiento de que el accidente del "Maine," había sido puramente casual.

El último esfuerzo Ante la actitud del presidente Mac-Kinley en un todo favorable á España, los jingoístas le recuerdan el ofrecimiento que hizo en su Mensaje á las Cámaras de intervenir en los asuntos de Cuba. Mac-Kinley desprecia estos recuerdos perseverando en su actitud pacífica. Así lo telegrafian á "El Imparcial,"

El "Vizcaya," Se reciben nuevos detalles de la llegada á la Habana del acorazado "Vizcaya," Apenas se le divisó, centenares de pequeñas embarcaciones salieron á recibirle, tributándole á la tripulación una ovación pocas veces conocida. El señor Eulate, comandante del "Vizcaya," refiere hechos curiosos de su estancia en el puerto de New-York.

Dice que ha sido objeto de muchas atenciones y que ha recibido infinidad de mensajes y telegramas de felicitación. También llegaron á sus manos anónimos insultantes y cajas misteriosas que mandaba arrojar al mar sin abrirlas. Se preparan en la Habana grandes festejos en honor á la tripulación del "Vizcaya," entre ellos varios bailes, banquetes y recepciones.

Eulate ha visitado al jefe de Marina señor Manterola, á todas las autoridades y al comandante de un crucero yankee surto en el puerto de la Habana. Los trigos "El Imparcial," de hoy publica un notable artículo ocupándose de la cuestión de los trigos. Aplaude con gran entusiasmo al Gobierno por las medidas que ha adoptado para remediar la crisis producida por la carestía del pan.

Optimismos Siguen acentuándose los referentes á la campaña de Cuba. Bono.

Conferencia telefónica (TERCERA) El desarme de los voluntarios

Telegrafian de la Habana que con motivo de los deseos manifestados por ciertos elementos radicales de la isla, se han reunido los jefes del cuerpo de voluntarios para acordar la línea de conducta que habían de seguir frente á los trabajos llevados á cabo por aquellos. Se designó una comisión que visitó inmediatamente al general Gonzalez Parrado, subinspector de los cuerpos voluntarios para exponerle los temores que abrigaban de que pudiera sobrevenir el desarme de los mismos. La contestación de Gonzalez Parrado no pudo ser más satisfactoria. El general les contestó que estimando España como estiman los buenos servicios de los voluntarios, no habría Gobierno que se atreviera á tomar semejante medida privándose de

la cooperación de tan importantes elementos. La comisión agradeció al señor Gonzalez Parrado sus manifestaciones, haciendo nuevas protestas de adhesión á España y dando seguridades de que los cuerpos de voluntarios sabrán cumplir en todo caso sus deberes de patriotas y militares para corresponder á la confianza que en ellos deposita España. Peris.

(N. de la R.) Hoy tambien nos vemos privados de dar al público las noticias que nos ha transmitido nuestro corresponsal en Madrid señor Peris, pues oyéndose ruidos en la línea no han llegado aquellas á nosotros con la claridad indispensable para interpretarlas fielmente. No podemos menos de llamar la atención del celosísimo jefe de la central telefónica de Pamplona acerca de la frecuencia con que este hecho se repite, esperando que en obsequio al público, más que en el nuestro propio, se corregirán los defectos que indudablemente deben existir en la línea.

Telefonema de la Bolsa COTIZACION COMPARADA

Table with columns for Bolsa de Madrid, Bolsa de Paris, and Bolsa de Argentin, listing various securities and their prices for different dates.

AYUNTAMIENTO Sesión del 3 de Marzo

ORDEN DEL DIA Acta de la sesion anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados.

Don Venancio Ojer, en nombre del Excmo. señor don Alberto Larrodo, solicita se le expida una certificación en la que conste que dicho señor Larrodo ha pagado el año último á título de dueño de varias casas la cantidad que le correspondió por alumbrado y fuentes; y que figura también como dueño de la casa número 17 y huerta sitas en el barrio de la Magdalena.

Don Mariano Labairu, solicita se le reconozca como apoderado de don Pancracio Anaut, y se le abonen los intereses de dos capitales censales. Las anteriores instancias pasan á informe de las comisiones á que corresponde su resolución. El señor depositario municipal, presenta á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento la cuenta de cárceles correspondiente al año 1897.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 4

Tempora. Ayuno con abstinencia de carnes. Santo del día.—San Casimiro, rey. El oficio divino es de San Casimiro con rito semi-doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual y de tercia con sermón que predicará el R. P. Aubert, y vísperas. A las tres de la tarde completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas y novena de San Francisco Javier. A las nueve de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. y novena cantada. A las cinco de la tarde se volverá á exponer el Santísimo; á las seis y media se cantarán completas, novena del Santo, sermón que predicará un R. P. Escolapio, gozos cantados, reserva, rosario y vía-crucis. En San Nicolás.—Novena de San Francisco Javier. A las seis y media de la tarde novena, gozos cantados, rosario y vía-crucis.

En San Agustín.—Función de primer viernes y novena de San Francisco Javier. A las siete de la mañana misa y comunión. A las once misa solemne con el Santísimo expuesto. A las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús y la novena de San Francisco Javier.

En Santo Domingo.—Función de primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete de la mañana misa y comunión general. A las once misa solemne con exposición de S. D. M. y oraciones del Sagrado Corazón. A las cinco de la tarde se volverá á exponer el Santísimo que será velado por los socios hasta las seis y media que será el ejercicio con plática, reserva y rosario.

En Capuchinos.—A las tres y media de la tarde solemne vía-crucis.

En las Descalzas.—A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario y se hará solemnemente el piadoso ejercicio del vía-crucis.

En San Lorenzo.—A las seis y media de la tarde se rezará el septenario doloroso y el ejercicio del vía-crucis.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with columns for Compra and Venta, listing various financial instruments like Acciones Crédito Navarro, Deuda Provincial, etc.

EL TIEMPO La temperatura máxima de hoy es grados 10,0 centígrados; y la mínima de ayer fué 4'6. La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 721'4. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 19

DEMOGRAFIA NACIMIENTOS Varones 1, hembras 1. Total 2. DEFUNCIONES María Hirura, de 15 años de edad, natural de Pamplona; Juliana Echeverría, de 39 años de edad, natural de Estella; José Jauregui, de 70 años de edad, natural de Ibeñeta. MATRIMONIOS Ninguno.

OHIFLADURAS Primera FRASE HECHA (Remitida por la señorita A. G. y G.) Gonzalez, Ramirez y Segura arman bronca. Llega el sereno, le explican lo sucedido y deja en libertad á Ramirez y Gonzalez.

Segunda JUEGO DE LETRAS (Remitido desde Tafalla por «Un suscriptor.») Busquen cuatro letras y según se combinen resultará: Primero, grupo de flores. Segundo, país. Tercero, en Marruecos y Cuarto, ciudad.

Tercera GEROGLIFICO



Cuarta CHARADA (Remitida por El barón Duclaire.) Toma dos tercias cuatro vete á la plaza, y compra para el todo una prima cuarta y se lo llevas al primera segunda mitad de tercia.

Solución á las chifladuras del último día: Primera, Odiosa. Segunda, Candida, Novela. Tercera: 8/8 x 8/8 = 64/64 = 1 Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA CUPON DE LA SECCION DE OHIFLADURAS Dia 3 de Marzo de 1898 Imprenta de Juan Sarr

# L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Pesetas	10.000.000
Reservas.....	"	10.135.000
Primas a recibir.....	"	76.583.905

Total de garantías..... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas: 45.986.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

## LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.  
Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

## LA URBANA

Compañía de seguros a prima fija

SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

### Alquiler

Se arrienda la habitación principal derecha de la casa número 6 de la calle del Marqués de Rozalejo. En la portería darán razón.

### Tónico-genitales

del DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

### La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7-PLAZA DEL CASTILLO-7

Recomienda a su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas a domicilio previo aviso.

No confundirse

-7PLAZA DEL CASTILLO-7

## AGENTES

Se desean e todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia a

TEODORO KETTERER  
MAYOR, 24, CARTAGENA

### Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

### VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse a don Domingo Apestegui, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronúm 1138.

### Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente a la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)



### ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

### Farmacia nueva de Sola

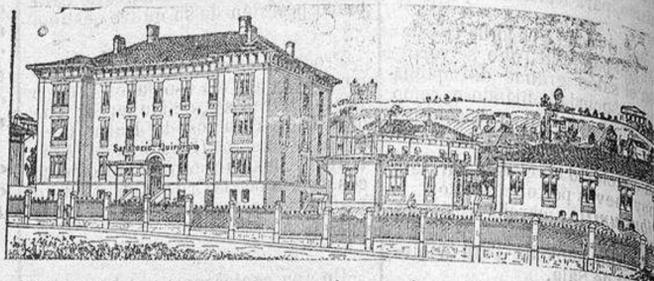
PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.

Constitución 4 y Esfajeta 32.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Unc ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo

### ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

## EL COGNAC DOMECCQ

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si caben, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Dastillo y Compañía, Pozoblanco 5 D.

## Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

## VENTA DE COK Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE URAY).

Se sirve a domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apropiado para los niños y los enfermos.

20 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 25 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora Vinda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

## HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dioticocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del HERALDO DE NAVARRA, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que a la vez sean suscriptores.